

## Mecanismos de Participación

En la Comisión existen diferentes mecanismos de participación conforme a los dos carriles del plan estratégico: **participación en la gestión del conocimiento para el informe final y participación en el proceso del diálogo social.**

La participación se entiende como un proceso en el que distintos actores y sectores intervienen en el cumplimiento de los objetivos de la Comisión y de su mandato, desde acciones intencionadas que buscan alcanzar unas metas específicas. La participación se entiende entonces como i) **la expresión de puntos de vista** de los distintos sectores y actores, ii) **la incidencia en los resultados** derivados de los distintos espacios promovidos en los dos carriles de la Comisión y iii) el aporte a **la transformación del relacionamiento sociedad - Estado.**

La participación es un **proceso y requisito fundamental** para las distintas apuestas del Diálogo Social y de la gestión de conocimiento; esta permite contribuir a la **legitimidad** de la entidad y a la promoción de un proceso de participación **amplio y plural, como lo plantea la sentencia C- 017 de 2018.**

El Diálogo Social como proceso estratégico de la Comisión supone que las múltiples interacciones con víctimas, actores, sectores e instituciones deben estar orientadas política y estratégicamente al cumplimiento de su misión, y mantener un sentido de proceso en función de los objetivos. La Comisión ha definido para el 2020 que el Diálogo Social debe avanzar en los siguientes resultados estratégicos<sup>1</sup>:

- Sectores de la sociedad colombiana **reconocen y rechazan** la gravedad de lo sucedido en el conflicto armado interno.
- Los responsables directos e indirectos **reconocen voluntariamente** sus actos y se comprometen a la dignificación de las víctimas individuales o colectivas.
- Las víctimas individuales y colectivas del conflicto armado interno manifiestan **sentirse reconocidas y dignificadas.**
- Los participantes en los procesos misionales de la Comisión **fortalecen sus capacidades individuales y colectivas para el diálogo**, el respeto a las diferencias, la transformación pacífica de conflictos y la convivencia.
- Comunidades, sectores, instituciones y actores **aportan insumos para las recomendaciones del informe**, para la no repetición del conflicto armado interno y sus causas.

Para el logro de estos resultados, se han definido 5 líneas estratégicas<sup>2</sup> las cuales agrupan los objetivos misionales en subprocesos y cuyas finalidades aportan un valor agregado específico en términos de los efectos que queremos lograr en los diferentes actores, sectores, en la institucionalidad y en la sociedad en general:

<sup>1</sup> Resultados estratégicos aprobados en el POA 2020.

<sup>2</sup> Son estratégicas en la medida en que responden a una lectura del contexto social y político concreto en relación con la misión de la Comisión. De allí, y teniendo en cuenta un criterio diferencial, así como los tiempos y recursos disponibles, se desprenden las priorizaciones (sujetos, temáticas, territorios) y énfasis acordados por el Pleno de Comisionados para el 2020.

1. Diálogo con las víctimas y sectores de la sociedad para la participación en los procesos de la Comisión y su apropiación
2. La dignificación de las víctimas
3. Reconocimiento de responsabilidades
4. Consolidación y proyección de recomendaciones para la no repetición del conflicto armado y sus causas
5. Acciones para la convivencia y la no repetición<sup>3</sup>

Si bien una de las tareas de la Comisión es promover la participación de actores diversos en el proceso de esclarecimiento a través de la recepción de informes, casos y testimonios, lo es también para las diferentes apuestas y procesos del diálogo social. En este último están agrupados por metodologías como: Espacios de Escucha, los Encuentros por la Verdad, los Diálogos Públicos para la No Repetición, las acciones de convivencia y las demás acciones que tienen como objetivo contribuir a la apropiación del mandato de la Comisión, el sentido de identidad, pertenencia y movilización alrededor de la Verdad.

El proceso de participación en el Diálogo Social tiene distintos niveles, según las fases del proceso y los mecanismos de participación. Además, los distintos actores o sectores tienen diversos roles a partir de las apuestas diferenciadas de cada escenario. A continuación, se presentan brevemente estos mecanismos.

## **I. PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN PARA EL DIÁLOGO SOCIAL**

### **1) Espacios de Escucha**

Los Espacios para una escucha plural (en adelante Espacios de Escucha) son iniciativas del orden nacional y territorial que buscan favorecer el encuentro entre la Comisión y diversos actores y sectores de la sociedad que tienen la posibilidad de contribuir significativamente al esclarecimiento de la verdad en relación con alguno de los trece (13) temas del mandato de la Comisión, conforme al artículo 11 del Decreto 588 de 2017. En estos espacios, la Comisión recibe las reflexiones, relatos y verdades de los convocados sobre lo ocurrido en el marco del conflicto armado, respetando las formas y versiones bajo las cuales cada actor/sector decide presentar sus aportes a la verdad y respecto a los cuales, la Comisión profundiza mediante preguntas que amplían el campo de comprensión relativo a los temas del mandato y facilitan la posterior tarea de contrastación.

Estos ejercicios de escucha se traducen también en una oportunidad para activar una conversación y facilitar aportes sustanciales al trabajo de la Comisión por parte de diversos actores/sectores que están interesados en participar, de aquellos que no han participado activamente en las iniciativas adelantadas por la Comisión para el cumplimiento de sus objetivos misionales o de aquellos que lo

---

<sup>3</sup> República de Colombia. Comisión de la verdad. 2020. El proceso de Diálogo Social en al Comisión de la Verdad. Pp: 9

han hecho de manera marginal. La Comisión busca, a través de estos Espacios y de otras metodologías para el diálogo social dispuestas, lograr un proceso de participación amplio, pluralista y equilibrado en el que víctimas, actores del conflicto y diversos sectores sociales, económicos, políticos, culturales e institucionales del país participen, sean escuchados y se sientan incluidos en los procesos misionales de la Comisión en los ámbitos nacional y territorial y, por esa vía, del proceso de construcción y entrega del Informe, de sus recomendaciones y de una narrativa orientada superar la normalización de la violencia armada, los mecanismos del horror y la indiferencia generalizada.

Con el objetivo de permitir la libre expresión de la experiencia, de las emociones y visiones de quienes participen acerca de lo sucedido en el marco del conflicto armado, estos espacios están pensados para incluir una multiplicidad de actores/sectores entre quienes se encuentran empresarios/as, partidos políticos, hombres y mujeres ex combatientes (de todos los grupos), la Fuerza Pública, personas con discapacidad, personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero (LGBT), NNAJ, pueblos étnicos, entre otros. Las preguntas que hará la Comisión durante estos espacios buscan profundizar sobre los aportes a la verdad realizados por los participantes atendiendo a los enfoques diferenciales y, dependiendo de cada caso, incluyendo asuntos relativos a afectaciones sobre niños y niñas, afectaciones sobre pueblos étnicos, violencias basadas en género, incluidas las violencias sexuales y violencias por prejuicio, mujeres y personas gais, lesbianas, bisexuales, transgénero- LGBTI, y pueblos étnicos. De igual forma, profundizará también sobre los procesos de fortalecimiento del tejido social en las comunidades y las experiencias de resiliencia individual o colectiva, y los procesos de transformación positiva de las organizaciones e instituciones a lo largo del conflicto<sup>4</sup>.

## **2) Proceso participativo de los Encuentros por la Verdad**

Los Encuentros por la Verdad, entendidos como procesos, son escenarios para el reconocimiento de las víctimas en Colombia, de sus luchas políticas y sus logros; pero también para evidenciar el eventual silencio por parte de la sociedad en general y las instituciones frente a estos hechos tan profundamente dolorosos. En este orden de ideas, los Encuentros por la Verdad, ordenados en fases (preparación, desarrollo y seguimiento, evaluación y recomendaciones) constan de la preparación y acompañamiento para la presentación de testimonios plurales y diversos ante un amplio público. Estos Encuentros convocan principalmente a las víctimas y sus organizaciones, institucionalidad nacional y regional, academia, empresarios, iglesias, dinamizadores de opinión y medios de comunicación. En tal sentido diferentes sectores y actores sociales convocados se sienten representados, y se hacen parte en los Encuentros.

Las víctimas y sus organizaciones son convocadas en espacios de construcción conjunta previos a la realización del Acto simbólico de reconocimiento, tanto como protagonistas, como testigos del espacio. Los participantes se involucran en el diseño y preparación de los eventos como parte de los equipos motor de cada proceso.

---

<sup>4</sup> Ibid. Pp: 13-14

Para el encuentro sobre violencias sexuales en Cartagena se procuró que participaran los espacios internos consultivos de la comisión para el tema, así como las mesas formales constituídas en el territorio relacionadas con la temática.

### **3) Proceso participativo de los Diálogos para la No Repetición y No Continuidad del Conflicto Armado**

Los Diálogos Públicos para la No Repetición son concebidos también como un proceso nacional y territorial, que cuenta con una estrategia de participación y movilización en los territorios. En el espacio de diálogo están unas personas que debaten sobre preguntas estratégicas sobre una temática del mandato (protagonistas) y 100- 120 personas que tienen el papel de ser testigos. En el proceso de preparación, se hace la identificación y certificación de testigos con su compromiso en la preparación y difusión de los Diálogos, sus preguntas y propuestas para la no repetición. Luego, con actores aliados se desarrollan acciones de movilización y generación de expectativas en los territorios.

En el espacio de diálogo público se hacen preguntas a los testigos (encuestas, voto electrónico entre otros) y posteriormente, se recolectan percepciones y recomendaciones de algunos testigos de diversos sectores de la sociedad y de institucionalidad, a través de una entrevista y/o grupos focales para medir el impacto.

Como parte de la participación en los espacios, los distintos participantes pueden desarrollar acciones y manifestaciones como parte de su papel como testigo luego del diálogo. A esta participación se le hace un seguimiento. Adicionalmente, se identifican actores clave en territorio con los cuales se puedan adelantar procesos específicos de contribuciones para la no repetición.

*Balance del Primer diálogo “Larga Vida a las mujeres y hombres líderes sociales y defensores de derechos humanos” del 11 de junio 2019*

- Total participantes: 160 personas (Mujeres: 72. Hombres: 88)
- 19 personas de pueblos étnicos (11 hombres y 8 mujeres)
- 25 personas de 16 municipios distintos a Bogotá incluyendo: Barranquilla, Buenaventura, Montería, Medellín, Carmen de Bolívar, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, San Carlos, Santa Marta, Santander de Quilichao, Tame, Toribío, Valledupar, Villavicencio.
- Evaluación de percepción (se realizaron luego del Diálogo entrevistas especializadas para tener un análisis cualitativo sobre las percepciones del Diálogo): 20 testigos entrevistados/as y se recolectaron percepciones por parte de los territorios: Antioquia y Buenaventura.

#### 4) Procesos participativos para la Convivencia

El objetivo de convivencia busca generar espacios de participativos, a través del fortalecimiento de capacidades de convivencia, diálogo, construcción de acuerdos, entre otros.

- Avance en la estrategia participativa de construcción de acuerdos de convivencia (en construcción).
- Estrategia de participación que acompaña el objetivo de convivencia: trabajo conjunto que se realiza con terceros para el fortalecimiento de capacidades para la convivencia. Los procesos puntuales son:
  - ✓ Verdades que Sanan: se realiza conjuntamente con la Fundación para la Reconciliación
  - ✓ Laboratorios: realizados con la Fundación Reconectando.

## II. PARTICIPACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA COMISIÓN

Además de los procesos participativos derivados de los objetivos misionales mencionados anteriormente, a continuación, se enuncian otras acciones encaminadas a garantizar mecanismos de participación desde las diferentes áreas de la Comisión.

### 1) Relacionamiento con actores y sectores ( Nacional y Territorial)

Como parte de la estrategia de participación contamos con una estrategia de relacionamiento con actores y sectores. En el marco del relacionamiento sectorial se han venido desarrollando acciones encaminadas a garantizar una participación de largo aliento en la Comisión de: sector justicia, campesinos, sindicatos, empresarios y mesas de participación efectiva de víctimas.

Por otra parte, el relacionamiento con actores, se ha realizado de forma estratégica partiendo del principio de que la Comisión de la Verdad, no sólo debe salvaguardar el derecho a saber sino también a contar. La voz de los protagonistas del conflicto debe ser tomada en cuenta en los procesos misionales de la Comisión proyectando su participación para los contenidos del Informe Final. En este contexto, se han puesto en marcha mesas de trabajo con las Fuerzas Militares, FARC y AUC; cada una en diferentes grados de desarrollo y maduración atendiendo los diferentes ritmos de negociación que se presentan en la interlocución.

En cuanto a la promoción de la participación de las Víctimas:

- Desde septiembre de 2018 la Estrategia y la Coordinación de Gestión Interinstitucional de la UARIV adelanta acciones de acompañamiento, socialización y divulgación de la Comisión con las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas (MPV).
- Se realizó propuesta de trabajo articulado de las Mesas en la compilación de casos e informes en torno a desaparición forzada, masacres, violencia sexual y homicidios a líderes sociales y líderes políticos.

Para promover la participación de la sociedad en la Comisión, la estrategia territorial ha consistido en buscar los sectores y actores, no al contrario. Para esto se han realizado recorridos territoriales en búsquedas de los espacios no formales y que no tienen fácil acceso, lo cual ha condicionado la participación de estas comunidades. De esta manera, se buscan superar las barreras de acceso en la participación territorial y rural, realizando acciones de:

- Identificación de los sectores y actores a nivel territorial
- Identificación de instancias formales y no formales para el relacionamiento con la comisión para iniciar el relacionamiento con Consejos territoriales de paz, las mesas municipales y departamentales de víctimas, etc.
- Acercamiento diferenciado con los pueblos étnicos a través de los enlaces étnicos de cada macro

## **2) Espacios consultivos internos con sectores y actores**

Para el desarrollo del mandato de la Comisión se ha consolidado mesas de asesoría y consulta interna sobre el despliegue de los enfoques y estrategias de la Comisión, así como el relacionamiento con actores y sectores para su contribución a los objetivos de la Comisión.

- Mesa técnica de género y LGTBI
- Mesa técnica de niñez y adolescencia
- Mesa asesora de envejecimiento y vejez
- Mesa técnica de discapacidad
- Mesa de Atención Psicosocial
- Mesa de Partido FARC
- Mesa AUC
- Mesa Excombatientes FARC
- Mesa de Fuerza Pública
- Mesa de la Dirección Étnica - espacios de seguimiento a la consulta
- Mesa de cultura
- Espacio especial a la Mesa Nacional de Víctima
- Mesa con periodistas
- Mesa de empresarios
- Mesa con sindicatos

### **3) Consulta sobre la metodología de la Comisión**

Fue muy importante involucrar a actores externos en la construcción de la metodología de la Comisión. Para la retroalimentación de la metodología de la Comisión se desarrollaron grupos focales con 63 personas de 29 entidades/organizaciones, se recibieron propuestas metodológicas de actores externos y se sistematizaron 130 comentarios vía web de la Comisión sobre la metodología.

### **4) Movilización social por la verdad**

Otro mecanismo de participación son los diferentes procesos de movilización social para posicionar el mandato de la Comisión, así como la importancia del valor de la verdad como un derecho, un deber y un bien público. Para esta movilización, se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Escenarios pedagógicos e informativos alrededor de la Comisión, sus objetivos, mandato y avances. La comisión ha estado abierta a atender las invitaciones de diferentes actores sociales e institucionales, y promover espacios propios de pedagogía, como el de la Feria del Libro.
- Espacios para el posicionamiento de la verdad como bien público. El proceso de “Diálogos de verdad, verdad” ha sido un espacio de participación para que la verdad sea un tema de conversación en el espacio público.
- Construcción de una red de aliados de carácter territorial, nacional internacional que ha contribuido a facilitar el despliegue y a movilizar la verdad como bien público en los territorios
- Espacios para movilizar los temas estratégicos de enfoques y estrategias.
- 

### **5) Proyectos Tripartitos**

Una forma de participación en la Comisión es el desarrollo de proyectos conjuntos en temas del mandato de la Comisión. Las organizaciones de la sociedad civil y agencias de cooperación internacional entran a acompañar procesos en los territorios que aportan al cumplimiento de la misión de la Comisión.

### **6) Rendición de Cuentas**

La rendición de cuentas es entendida como un proceso y escenario de participación, donde los ciudadanos pueden informarse sobre los avances de la Comisión, así como entablar un diálogo a través de sus preguntas, sugerencias y demandas frente al trabajo de la Comisión.

### **7) Canales institucionales de participación**

Participación a través de web, las redes sociales y atención al público de forma directa en las Casas de la Verdad y en la sede nacional.

### III. ÁREAS RESPONSABLES DE LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PARA SU CUMPLIMIENTO

A continuación se relacionan las áreas responsables de la orientación de cada uno de los mecanismos de participación mencionados anteriormente:

Mecanismo de Participación	Área Responsable
Espacios de Escucha	Dirección para el Diálogo Social – Equipo Asesor
Proceso participativo de Reconocimiento	Dirección Para El Diálogo Social – Objetivo De Reconocimiento
Proceso participativo de los Diálogos para la No Repetición y la No Continuidad del Conflicto Armado	Dirección para el Diálogo Social – Objetivo No Repetición
Procesos participativos para la Convivencia	Dirección para el Diálogo Social – Objetivo Convivencia
Relacionamiento con actores y sectores a nivel nacional	Dirección para el Diálogo Social - Todas los objetivos y Estrategias
Ruta de participación para sectores y actores (Nacional y Territorial)	Dirección de Territorios - Dirección para el Diálogo Social
Consulta sobre la metodología de la Comisión	Dirección para el Diálogo Social – Estrategia de Participación y Sectores
Movilización social por la verdad	Dirección para el Diálogo Social – Todas los objetivos y Estrategias
Proyectos Tripartitos	Oficina de Cooperación y Alianzas
Rendición de Cuentas	Presidencia - Oficina de Planeación – Secretaría General - Dirección para el Diálogo Social
Canales institucionales de participación	Estrategia de Comunicaciones – Dirección de Territorios (Casas de la Verdad) y Oficina de Atención al Ciudadano